

18 de enero de 2019

IX LEGISLATURA



Serie **C**
General
N.º 592

Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUMARIO

DECLARACIONES INSTITUCIONALES

[9L/DI-0022-](#). Declaración institucional del Parlamento de La Rioja conmemorativa del Día Europeo de la Memoria del Holocausto. 2828

CONVOCATORIA DE MESAS DE COMISIONES

[9L/CMCS-0082-](#). Convocatoria extraordinaria de la Mesa de la Comisión de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia. 2829

DECLARACIONES INSTITUCIONALES

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2019, ha aprobado la siguiente declaración institucional, que se trasladará a la Federación de Comunidades Judías de España y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

9L/DI-0022-. Declaración Institucional del Parlamento de La Rioja conmemorativa del Día Europeo de la Memoria del Holocausto.

"El 27 de enero de 2005 el Parlamento Europeo aprobó instaurar esta jornada como Día Europeo de la Memoria del Holocausto, invitando a los gobiernos y parlamentos de los Estados miembros a que se sumen a los actos en recuerdo de las víctimas del Holocausto.

Esta fecha coincide con la liberación en 1945 del campo de exterminio de Auschwitz-Birkenau (Polonia), donde fueron asesinados un millón y medio de judíos, personas de etnia romaní, polacos, rusos, prisioneros políticos y homosexuales. En 2019 se conmemora el 74 aniversario de esta liberación y, un año más, queremos recordar de manera especial a todas las personas que sufrieron el horror de la represión en los campos de exterminio nazis. Los crímenes de Auschwitz deben permanecer vivos en la memoria de las generaciones futuras, como advertencia contra genocidios de este tipo, que hunden sus raíces en el desprecio de los demás seres humanos, el odio, el antisemitismo, el racismo y el totalitarismo.

Por ello, los diputados del Parlamento de La Rioja, a través de esta declaración institucional aprobada por la Mesa de la Cámara:

Nos unimos al recuerdo de las víctimas y condenamos, de manera clara y firme, esta tragedia que supuso la persecución y el asesinato de miles de personas por su origen étnico o religioso.

Este capítulo de nuestra historia nos recuerda los peligros que entrañan los totalitarismos, las imposiciones, la discriminación, la intolerancia, el racismo y la xenofobia. Por eso, reivindicamos la defensa de los derechos inalienables de la persona: derecho a la vida, a la integridad física y a la no discriminación por raza, sexo, origen étnico, convicciones políticas o religión, que se recogen en la Constitución española y en la Declaración de Derechos Humanos, para que no puedan repetirse sucesos como los que ahora recordamos.

Además, pedimos el apoyo de todos los agentes sociales en la lucha contra la intolerancia y la discriminación, especialmente del sector educativo y de los medios de comunicación, como principales transmisores de valores, para fomentar el diálogo, la paz, la cooperación y el respeto a los demás.

Por último, solicitamos a la sociedad riojana que se implique para mantener viva la memoria de quienes han sufrido el horror y la tragedia del Holocausto, condenando y rechazando cualquier acción que atente contra la dignidad del ser humano".

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de enero de 2019. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

CONVOCATORIA DE MESAS DE COMISIONES

9L/CMCS-0082- Convocatoria extraordinaria de la Mesa de la Comisión de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia para el día 21 de enero de 2019, a las 8:00 horas.

ORDEN DEL DÍA

PROPOSICIONES DE LEY A INICIATIVA DE DIPUTADOS

9L/PPLD-0015- Proposición de Ley de igualdad, reconocimiento a la identidad de género y derechos de las personas transexuales.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

- Calificación de enmiendas.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de enero de 2019. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.



Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40